

**ORDEN DE COMPRA DE BIENES y/o SERVICIOS DGCP No.164 PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO
DECRETO 445**

San Salvador, 07 de Diciembre de 2017

SEÑORES: MEJIA DE CANALES, MARIA SUSANA (DISTRIBUIDORA SALVADOREÑA TU SURTIDORA)

CLASIFICACION MIPYMES: MICRO EMPRESA

NIT: 1412-150563-001-1

No. NRC: 9983-0

Atentamente solicito suministrar con cargo a la DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES, lo que a continuación se detalla:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO U.	TOTAL
1000	PAR	54104	SANDALIAS PARA BAÑO DE HULE DE 4 BOTONES 500 TALLA 42 Y 500 TALLA 41	\$ 1.84	\$ 1,840.00
TOTAL					\$ 1,840.00
TOTAL EN LETRAS	UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA 00/100 DOLARES EXACTOS				

A utilizarse: PARA EL CAMBIO DE SANDALIAS DETERIORADAS Y PARA LA ENTREGA AL INGRESO EN CUMPLIMIENTO A LOS PROCEDIMIENTOS DEL CENTRO PENITENCIARIO DE ZACATECOLUCA

UP: 52-FORTALECIMIENTO Y OPERATIVIZACION DE MEDIDAS EXTRAORDINARIAS PARA EL SISTEMA PENITENCIARIO

LT: 01-FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA PENITENCIARIO PARA LA EJECUCION DE MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DE SEGURIDAD PUBLICA

TIEMPO DE ENTREGA: SEGUN OFERTA DESPUES DE NOTIFICADA Y RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA

FACTURA A NOMBRE DE LA DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO, NIT: 0514-010915-002-0

✓ Forma de pago: Crédito a 30 días después de retirado el Quedan

✓ Forman parte integrante de esta orden de compra a) solicitudes de cotizaciones o Registro en Comprasal b) Las ofertas y sus documentos c) Resolución razonada (si el caso lo requiere) d) Asignación Presupuestaria correspondiente y todos los demás documentos que puedan generarse en la ejecución del presente suministro.

✓ Los bienes y/o servicios deben ser entregados en: BODEGA GENERAL DE LA DIRECCION GENERAL CENTROS PENALES, Ubicada en Tercera 5ª Avenida Norte, Entre 11 y 13 Calle Poniente - San Salvador.

✓ El tiempo de cumplimiento será a partir de la fecha de notificación de la Orden de Compra, sea esta por Fax y/o entrega directa

✓ Notificado el: _____

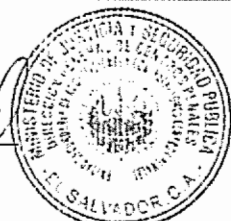
✓ UNIDAD REQUERENTE: CENTRO PENAL DE ZACATECOLUCA


✓ Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el Art. 85, de la LACAP.


✓ La Dirección General de Centros Penales, no se hace responsable de las facturas que NO se presenten a la Unidad Secundaria Ejecutora Financiera (USEFI), dos semanas después de haber recibido el Suministro de conformidad.

MAYBELLINE


ELABORO




REVISO


AUTORIZADO

Emeli Mejia
[Signature] 13-12-17

DISTRIBUIDORA SALVADOREÑA
TU SURTI DORA
Marie Susana M.
Tel: (504) 222-1648, (504) 222-1364
8ª CALLE PONIENTE Y PJE. PARRALDO
LOCAL 202, SAN SALVADOR

[Signature]
14-12-17
ADMINISTRADOR
ORDENES DE COMPRAS



[Signature]
14/12/17